

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA



Facultad de Economía
y Empresa
Universidad de Oviedo

DICIEMBRE 2013



Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa

El Acuerdo de 5 de noviembre de 2012 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, (BOPA de 11 de enero de 2013) por el que se aprueba la elaboración de planes de acción tutorial y programas de tutoría de titulación, establece en su artículo 4.5 que las Facultades y Escuelas deberán presentar un plan de acción tutorial para estudiantes de Grado que deberá ser aprobado por la Junta de Centro debiendo contar además con un informe positivo previo emitido por el Vicerrectorado competente en materia de estudiantes. El primer plan de acción tutorial deberá presentarse antes de finalizar 2013.

En el artículo 4.2 de dicho acuerdo establece que “la misión del plan de acción tutorial será llevar a cabo una orientación de calidad, dirigida a reforzar y complementar la docencia como formación integral y crítica de los estudiantes y como preparación para el ejercicio de actividades profesionales, asistiendo y orientando a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, en su transición hacia el mundo laboral y en su desarrollo profesional.” Se trata, por tanto, de un plan integral de orientación del estudiante que abarque todas sus etapas académicas, desde el inicio hasta el final de sus estudios.

El objetivo del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa es implementar un programa de actividades que sirvan de apoyo a todos los estudiantes de la Facultad desde su entrada hasta que finalizan los estudios, ayudándoles especialmente en los últimos años para su etapa post-grado y/o entrada al mercado de trabajo.

La acción tutorial es uno de los pilares básicos en los que se asienta el modelo académico de la Facultad en la medida que el objetivo final de nuestras actividades docentes y extra-académicas es conseguir que los estudiantes se adapten a la vida universitaria, aprovechen al máximo todas las oportunidades que la misma les ofrece y acercarlos al mercado laboral.

En este sentido, el Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa abarca todas las etapas de la vida académica de los estudiantes, y está formado por diferentes actividades.

1.º Atención a los nuevos estudiantes

Cada año la Facultad organiza diferentes actividades dedicadas a los estudiantes de nuevo ingreso de los cuatro grados que se imparten en la misma y desde este curso 2013/14 a los estudiantes del PCEO ADE-Derecho. En concreto, las actividades que se organizan son:



Jornadas de Acogida a los nuevos estudiantes

Se trata de una o varias sesiones plenarias en el Aula Magna de la Facultad en la que el equipo decanal presenta a los alumnos los Grados de la Facultad, así como la organización de la misma, tanto en el plano académico (horarios, aulas, actividades culturales, etc) como en el plano institucional, mostrándoles los diferentes órganos de gobierno del Centro y también de la Universidad. En este mismo acto, se les explican los aspectos más relevantes de los diferentes Reglamentos que deben conocer como el Reglamento de Progreso y Permanencia y el Reglamento de Evaluación de los Resultados del Aprendizaje.

En estas Jornadas contamos con la presencia de personal tanto del Centro de Innovación de la Universidad como de la Biblioteca Universitaria, quienes les acercan y explican los servicios que proporcionan.

El acto se cierra con la participación de uno o varios de los Representantes de Alumnos, quienes les comentan la labor que ellos realizan y les hacen una breve visita por las instalaciones del Centro.

Esta Jornada se completa con una Sesión impartida por un profesor de la Facultad, quien explica a los estudiantes aspectos relacionados con la actividad docente, tales como la importancia de la guía docente, el sistema de evaluación seguido en la Facultad o la evaluación que los estudiantes realizan sobre sus profesores.

Programa Profesor-Tutor

En la Jornada de Acogida se presentan también el Programa Profesor-Tutor. Este consiste en ofrecer al estudiante la asignación de un profesor-tutor durante toda su vida académica. Se trata de un profesor que les sirva como persona de referencia y que les apoye y oriente en su desarrollo académico, personal y en la adaptación al contexto curricular y social universitario. La labor de este tutor abarca diferentes aspectos, desde resolver temas relacionados con los servicios administrativos, becas, u orientar en la elección de las asignaturas que conformarán su *curriculum* o, una vez finalizados los estudios, en la realización de algún programa de postgrado.

Curso 0 de inglés para los estudiantes del Itinerario Bilingüe

Dado que la Facultad apuesta por la internacionalización, uno de los retos más importantes es la implantación del Itinerario Bilingüe en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y el aumento del número de asignaturas que se ofrecen en inglés en el resto de los Grados impartidos en la Facultad. Para facilitar la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso en el Itinerario Bilingüe, en colaboración con el Vicerrectorado de Campus de Excelencia e Investigación, antes del comienzo de las clases tiene lugar un curso cero de inglés impartido por personal de la Casa de las Lenguas.



2. º Tutoría de seguimiento académico

La Tutoría de Seguimiento Académico se lleva a cabo a través de las siguientes acciones:

Delegados de alumnos

Para facilitar la comunicación entre estudiantes de diferentes cursos y también para conocer de cerca sus opiniones y necesidades, la Facultad ha incorporado en su Reglamento de Régimen Interno la figura del Delegado de Curso, de manera que cada año se procura la elección de Delegados en todos los grupos y cursos de cada uno de los grados impartidos en la misma. Por su labor como delegado, los estudiantes reciben un Diploma Acreditativo firmado por el Decano de la Facultad. Con ellos el Decano o Vicedecano competente, mantiene un mínimo de dos reuniones conjuntas una en el mes de noviembre y otra en el mes de marzo, con la finalidad de que se conozcan entre ellos y a la vez planteen al Centro sus necesidades o propuestas de mejora del funcionamiento y la planificación de actividades realizada por el mismo. A estas reuniones también acude un representante de alumnos para acercarlos nuevamente su labor y conocerlos de primera mano. En dichas reuniones se les explica también su función como portavoces del grupo al que representan ante los profesores y órganos de Gobierno del centro, de manera que a ellos se acudiría en primer lugar, para resolver las cuestiones que afecten a un grupo en particular o para conocer sus opiniones en caso de que sea necesario.

Sesiones de presentación de optativas

En los grados que impartimos, la elección de optativas se centra en los dos últimos cursos de la titulación, destacando el caso de ADE y Economía en el que el cuarto, exceptuando el Trabajo Fin de Grado, se compone únicamente de asignaturas optativas. Dado que consideramos importante una acertada elección de la optatividad a cursar para conformar el curriculum que más se ajuste al perfil de cada estudiante, organizamos una sesión de Presentación de Optativas en las que los profesores que impartirán cada asignatura en el curso siguiente elaboran una pequeña ficha resumen de la misma que se presenta al estudiante interesado para ayudarle a conocer los contenidos que se imparten en la misma.

Sesiones informativas sobre movilidad

Todos los años se realiza una sesión plenaria para informar sobre las oportunidades de movilidad que se ofrecen a los estudiantes de los diferentes grados: Erasmus u otros convenios existentes. En ella se informa, no sólo de los destinos disponibles, sino también de los requisitos y condiciones de cada una de ellas. La información relativa a estas movilidades y también a las movilidades Sicue está siempre actualizada en la página web del Centro. Asimismo, aquellos



estudiantes que solicitan información sobre las movilidades SICUE, son atendidos de manera individualizada por el Vicedecano competente.

Punto de información sobre prácticas en empresas

En la sección administrativa del centro contamos con un punto de atención a todos los estudiantes sobre Prácticas en Empresas. Esta sección está formada por un miembro del personal administrativo del Centro que recibe el apoyo del Vicedecano competente. Constituye el punto de referencia donde se informa de las prácticas disponibles en cada momento, se tramita la adjudicación de prácticas y se atienden y resuelven las dudas relativas a estas actividades.

Sesión informativa sobre Trabajos Fin de Grado

A partir del curso 13/14, la Facultad realizará al inicio del segundo semestre, una reunión para los estudiantes de 3º curso sobre la asignatura Trabajos Fin de Grado. En ella se explicarán las características peculiares de esta asignatura, tocando aspectos como: elección de tutor y tema, asignación de trabajos, asistencia a las sesiones presenciales, método de evaluación..., y resolviendo las dudas que los estudiantes planteen.

Difusión de actividades culturales susceptibles de reconocimiento de créditos

La Facultad de Economía y Empresa programa diferentes actividades culturales: ciclo de conferencias, Programa *i-empleo* y la Revista: La Lección del Alumno. Sobre todas ellas se informa en la Jornadas de Acogida, pero también a través de la web, el correo y las pantallas de televisión (disponibles en los aularios) se da difusión a estas actividades.

3.º Tutorías de culminación de estudios

Durante el último curso de Grado, se recomienda a los estudiantes su participación en las actividades que se desarrollan en el marco del Programa *i-empleo*. Este taller surge con la idea de englobar toda una serie de actividades que se realizan en la Facultad con el fin de favorecer la empleabilidad de sus estudiantes o con sus posibilidades de formación post-grado. Así, el Programa *i-empleo* engloba los siguientes tipos de actividades:

- Presentaciones de Empresas: la Facultad acoge la presentación de varias empresas de distintos sectores económicos que informan a los estudiantes sobre los perfiles curriculares que demandan y los puestos que podrían desempeñar nuestros estudiantes en las mismas.
- Taller de Búsqueda Activa de Empleo: se trata de varias sesiones de trabajo impartidas por las Orientadoras Laborales del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Oviedo en las que se explican los aspectos más importantes en la búsqueda efectiva de empleo.



- Taller de Autoempleo: contando con la colaboración de personal de Valnalón, se organizan dos jornadas de trabajo en las que se acerca la opción del autoempleo a aquellos estudiantes interesados.
- Taller de Comunicación: a demanda de los propios estudiantes se comenzó a impartir un taller sobre comunicación con el fin de ayudar a los estudiantes a desarrollar sus capacidades y habilidades comunicativas, las cuales serán de gran importancia en su futura actividad profesional.
- Sesiones informativas sobre becas, oposiciones, másteres y cursos de posgrado: Su objetivo es Informar a los estudiantes de diversas alternativas relacionadas con la posibilidad de continuar formándose después de obtener alguna de las titulaciones de la Facultad, u optar por la vía de las oposiciones a distintos cuerpos de funcionarios. Para estas sesiones contamos habitualmente con la colaboración de la Agencia Tributaria, The London School of Economics and Political Science (a través de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo) y el ICEX (Instituto de Comercio Exterior).
- Asistencia al Foro de Empleo organizado por la Fundación Universidad de Oviedo. Todos los años se informa e incentiva la participación de los estudiantes en el Foro de Empleo. Esta iniciativa proporciona un punto de encuentro entre los estudiantes y el tejido empresarial de nuestra región, por ello es especialmente importante para aquellos estudiantes que están finalizando sus estudios.

4.º Actuaciones destinadas a estudiantes con discapacidad

En las Jornadas de Acogida se informa también de los servicios prestados por la Oficina de Atención a Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, ONEO. Si algún estudiante manifiesta en cualquier momento de su etapa universitaria algún tipo de necesidad educativa especial, bien personalmente o a través de algún profesor, se le remite a la ONEO y, a partir del informe que nos devuelve dicha oficina, se toman las medidas oportunas para facilitar la integración del alumno en el desarrollo habitual de la vida académica. En este sentido, la Facultad cuenta con aulas y servicios adaptados para personas de movilidad reducida y la asignación de aulas –para docencia y exámenes- se realiza teniendo en cuenta la matrícula de los estudiantes que requieren el uso de las mismas.

5.º Actuaciones destinadas a estudiantes de vías especiales de acceso a la Universidad y estudiantes a tiempo parcial

La Facultad de Economía y Empresa intenta potenciar la adaptación de todos sus estudiantes con independencia de su vía de acceso o de su régimen de dedicación. En este sentido, a todos se les ofrece la participación en todas las actividades que se recogen en este programa. Asimismo, si alguno de los estudiantes que han entrado por una vía de acceso especial, manifiesta una necesidad específica de



conocimientos o de otra índole, desde el Decanato se intenta atender y resolver la misma de manera individualizada. Si un grupo de estudiantes manifiesta dificultades en la organización del estudio, desde el Decanato se organizaría un taller de técnicas de estudio.

Destacar también que, destinado a los estudiantes a tiempo parcial, en la Comisión de Docencia celebrada el pasado 30 de septiembre del 2013 se aprobó abrir un plazo de solicitud de Evaluación Diferenciada para las asignaturas del segundo semestre coincidiendo con el comienzo del mismo para facilitar la compatibilización de estudios si sus circunstancias personales así lo justifican.

6.º Difusión del Plan de Acción Tutorial

Todas las actividades que componen el Plan de Acción Tutorial que aquí se detalla, son presentadas a los estudiantes en la propia Jornada de Acogida. Asimismo, cada vez que alguna tiene lugar se informa a estudiantes a través de correo electrónico, carteles y anuncios en la página web. Si se trata de una acción individualizada para un único estudiante o un pequeño grupo, se da difusión únicamente vía correo electrónico a la persona o personas implicadas.

7.º Sistema de garantía de calidad

El Plan de Acción Tutorial estará coordinado por un equipo formado, al menos, por el Vicedecano Competente en materia de Estudiantes y un miembro del personal administrativo del Centro. Este equipo velará por la organización de todas las actividades relacionadas en este Plan y elaborará un informe anual que englobará los siguientes puntos:

- Desarrollo de las Jornadas de Acogida, detallando la relación de alumnos asistentes.
- Participación de estudiantes y profesores en el Programa Profesor-Tutor.
- Informe del desarrollo de los Cursos 0 de inglés organizado para los estudiantes de nuevo ingreso.
- Registro de los estudiantes que han participado como Delegados en cada curso académico y resumen de las reuniones mantenidas con ellos.
- Desarrollo de las sesiones informativas sobre optativas, trabajo fin de grado o movilidad, así como de las prácticas cursadas por los estudiantes.
- Informe sobre el desarrollo de las actividades organizadas en el marco del Programa *i-empleo*, y otras susceptibles de reconocimiento de créditos como actividades culturales.
- Mención, si procede, de las acciones o actividades diseñadas específicamente para estudiantes de vías especiales de acceso o con necesidades educativas especiales o a tiempo parcial.

Este informe será enviado a la Comisión de Calidad del Centro, quien podrá, a la vista del mismo y/o por los medios que estime oportuno, evaluar la efectividad de



Facultad de Economía
y Empresa
Universidad de Oviedo



este Plan de Acción Tutorial y proponer las mejoras o cambios que crean necesarias.

Clausula Final: Este Plan de Acción Tutorial se llevará a cabo siempre que existan recursos humanos y económicos que permitan su viabilidad.